



## XXIX CONCURSO DE DECORACIÓN DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS 2021

Por vigésimo noveno año consecutivo el Ayuntamiento de Laredo organiza el Concurso de Decoración de escaparates navideños. El concurso tiene por objeto promover la creatividad de los comerciantes en la presentación de sus establecimientos y productos durante las Navidades, de forma que sean aún más atractivos de cara a los clientes, a la vez que contribuyen al especial ambiente festivo de estas fechas por las calles de la localidad.

### BASES

- 1ª- Podrán participar comercios y empresas de cualquier índole radicados en el municipio de Laredo y que formalicen la correspondiente inscripción en la fecha y forma establecida.
- 2ª- Los comercios y empresas que deseen participar han de inscribirse en la Casa de Cultura desde el día 22 de noviembre hasta el 03 de diciembre ambos incluidos.
- 3ª- Cada escaparate participante estará debidamente identificado por medio del distintivo que le será entregado para tal fin, pudiendo el jurado dejar sin calificación aquel escaparate que no tenga visible dicho distintivo.
- 4ª- Se establecen los siguientes PREMIOS:
 

1er PREMIO:	900 € y trofeo Excmo. Ayuntamiento de Laredo
2º PREMIO:	500 € y trofeo Excmo. Ayuntamiento de Laredo
3er PREMIO:	250 € y trofeo Excmo. Ayuntamiento de Laredo
- 5ª- Ningún escaparate podrá optar a más de un premio.
- 6ª- El jurado valorará tanto la dificultad en el proceso de elaboración del escaparate como la originalidad de los materiales empleados, la utilización de elementos de la propia actividad comercial y el resultado estético global del conjunto, sin perder nunca de vista el hecho de que se debe tratar de una ambientación de carácter navideño.
- 7ª- Los escaparates concursantes habrán de estar expuestos al menos entre el 06 de diciembre de 2021 y el 6 de enero de 2022 debiendo permanecer iluminados al menos hasta las 22 horas. El jurado visitará los establecimientos concursantes en horario de encendido de las luces decorativas, del 06 al 20 de diciembre.

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03  
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)  
[www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Firma 1 de 1  
EVA MARIA BLANCO  
GARCIA

28/10/2021

CONCEJALA DE FESTEJOS  
Y TURISMO

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	7bef67599c6e404795a8ce9533cd2df1001
Url de validación	<a href="https://sede.laredo.es">https://sede.laredo.es</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





8ª- Ninguno de los tres premios podrá quedar desierto.

9ª- El fallo del jurado se hará público el día 24 de Diciembre de 2021.

10ª- Cualquier imprevisto que no se haga constar en estas Bases será resuelto por la Organización del concurso, en este caso la Concejalía de Turismo y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Laredo.

Para más información: [www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Firma 1 de 1  
EVA MARIA BLANCO  
GARCIA  
28/10/2021  
CONCEJALIA DE FESTEJOS  
Y TURISMO

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03  
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)  
[www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 7bef67599c6e404795a8ce9533cd2df1001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

